

## España

## Novedades en las firmas

**Araoz & Rueda nombra a Eduardo de León socio del despacho**

12/09/2013



**Araoz & Rueda** ha nombrado a **Eduardo de León** nuevo socio del despacho para liderar el Departamento de Derecho Procesal y Público. Con una dilatada experiencia en el asesoramiento a todo tipo de clientes en la defensa de asuntos de naturaleza diversa ante el orden jurisdiccional español, así como en materia administrativa y contencioso-administrativa, de León se incorporó al despacho en el año 2001, siendo nombrado Director del Departamento de Derecho Público en 2010.

Según palabras del Socio **Pedro Rueda**, "Eduardo va a aportar mucho valor al Departamento de Derecho Procesal y Público por sus cualidades humanas y alto nivel profesional. Durante todos estos años ha demostrado ser un excelente abogado, además de un fiel y conciencioso trabajador, por lo que es una apuesta segura para liderar el departamento. Estamos encantados de que a partir de ahora se sienta en la mesa de socios".

Información:

<http://www.araozyrueda.com>

Versión para imprimir

[Volver](#)